

CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE  
BORJA ALONSO PASCUA  
FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA  
CAROLINA MARTÍN GALLEGO  
GEMA BELÉN GARRIDO VÍLCHEZ (Eds.)

# DE ESTEPA A SALAMANCA MIRADAS EN TORNO A LA LENGUA

*Admirable. Rigor. Exhaustive*

*Prof. J. Gón. Azuero*

*Gracias por los regalos*



CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE  
BORJA ALONSO PASCUA  
FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA  
CAROLINA MARTÍN GALLEGO  
GEMA BELÉN GARRIDO VÍLCHEZ (Eds.)

DE ESTEPA A SALAMANCA  
MIRADAS EN TORNO A LA LENGUA



Ediciones Universidad  
**Salamanca**

# AQUILAFUENTE, 351

© Ediciones Universidad de Salamanca  
y los autores

Esta obra ha sido posible gracias al GIR GramHisGram; al Centro Internacional del Español, al Departamento de Lengua Española, a la Facultad de Filología y a la Agencia de Investigación de la Universidad de Salamanca, al Centro de Estudios Salmantinos y a Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca.

1ª edición: septiembre, 2023  
ISBN: 978-84-1311-830-7 (PDF)  
ISBN: 978-84-1311-831-4 (POD)  
DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0351>

Ediciones Universidad de Salamanca  
Plaza San Benito s/n  
E-37002 Salamanca (España)  
<http://www.eusal.es>  
[eusal@usal.es](mailto:eusal@usal.es)

*Hecho en UE-Made in EU*

Maquetación y realización:  
Cícero, S.L.U.  
Tel.: +34 923 12 32 26  
37007 Salamanca (España)

Impresión y encuadernación:  
Nueva Graficesa S.L.  
Teléfono: 923 26 01 11  
Salamanca (España)



Usted es libre de: Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato  
Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

 Reconocimiento – Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

 NoComercial – No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

 SinObraDerivada – Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

«Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego»

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE  
Unión de Editoriales Universitarias Españolas [www.une.es](http://www.une.es)



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es/>

# J. J. GÓMEZ ASECIO POR J. J. GÓMEZ ASECIO: UN HISTORIÓGRAFO DE LA GRAMATICOGRAFÍA

HUGO E. LOMBARDINI  
*Università di Bologna*

## RESUMEN

El presente trabajo revisa con minuciosidad las respuestas que el mismo José Jesús Gómez Asencio diera en su momento a una entrevista que se le propuso en 2019 y que versaba sobre la historiografía de la gramaticografía y sobre su labor en este ámbito de investigación. A partir de la lectura de ese texto y de los recuerdos personales de uno de sus discípulos –el autor de este artículo– se delinea un cuadro amplio de la figura del Rector de Salamanca como historiógrafo, de sus ideas sobre la gramaticografía y la historiografía de la gramaticografía y de su actuación como maestro de un nutrido grupo de discípulos.

## ABSTRACT

This paper provides a detailed review of the answers given by José Jesús Gómez Asencio in an interview proposed to him in 2019 focusing on the historiography of grammatography and his work in this field. Based on a reading of this text and the personal memories of one of his disciples – the author of this article – a broad picture is drawn of the figure of the Rector of the University of Salamanca describing his importance as a historiographer and his ideas on grammatography and the historiography of grammatography as well as his work as the leader of a large group of disciples.

## 1. MARCO EXPLICATIVO

COMO EL LECTOR PODRÁ CONSTATAR casi de inmediato, no será este un artículo de historiografía de la gramática similar a otros artículos de historiografía de la gramática que haya podido leer. No lo será porque el volumen en el que se encuentra no es un volumen más, sino uno querido y pensado para homenajear a un maestro. No lo será porque el maestro homenajeadado no es uno

de los tantos maestros posibles, sino uno de «mis» maestros y eso, al menos para quien escribe, cambia radicalmente la perspectiva. Y, finalmente, no lo será porque el homenajeado –además de maestro– fue una persona a la que hoy –tanto como ayer– sigo admirando y queriendo entrañablemente. Todas estas circunstancias van a hacer que este no sea un artículo historiográfico del estilo de los muchos –quizás demasiados– que haya podido escribir.

La gestación de este texto inicia hace ya bastante tiempo, más exactamente, en julio de 2019. En esos días, me encontraba yo en Mendoza (Argentina) para dictar un curso de doctorado sobre la gramaticografía cuando

la doctora Gisela Elina Müller –directora del Instituto y editora de su revista, *Anales de lingüística*– tuvo la amabilidad de proponerme la dirección de un número especial de *Anales*, un número que tuviera por tema la gramaticografía, que fuera una introducción a la disciplina (Lombardini 2020: 23).

En ese número mi intención fue, entre otras cosas, realizar un pequeño homenaje a quienes consideraba yo mis maestros, entre los que se encontraba Pepe Gómez Asencio<sup>1</sup>.

El homenaje consistía en proponer a todos los maestros una misma entrevista que –según considerara cada uno de ellos– podrían responder sin ataduras de ningún tipo, es decir, siguiendo al pie de la letra la secuencia de preguntas propuestas o tomándose para ello toda la libertad de la que tuvieran necesidad. Gómez Asencio<sup>2</sup> prefirió reestructurar con cierta libertad los contenidos requeridos por las preguntas y añadir otros no requeridos, pero que reputaba de interés<sup>3</sup>.

Las preguntas presentadas fueron las siguientes:

- ¿Cuál fue el recorrido vital y académico que lo/la llevó a ocuparse de gramaticografía?
- ¿Cómo definiría usted la gramaticografía? ¿Cómo la describiría? Según su criterio, ¿desde cuántas perspectivas metodológicas se puede abordar? ¿Qué aporta la gramaticografía a la historiografía lingüística, en particular, y a los estudios de las humanidades, en general?
- ¿Quiénes fueron sus maestros y que semblanza esbozaría de ellos?

<sup>1</sup> Los otros maestros eran María Luisa Calero Vaquera, Gerda Haßler, Lorenzo Renzi, Giampaolo Salvi, Félix San Vicente y Pierre Swiggers.

<sup>2</sup> En adelante, «J. J. G. A.» en el texto principal y «Gómez Asencio» en las citas bibliográficas.

<sup>3</sup> Esta elección, creo, refleja claramente algunas características de su personalidad o, al menos, de su personalidad como maestro: (i) esfuerzo por interpretar en profundidad la propuesta hecha por el discípulo; (ii) expresión clara de su opinión (favorable o contraria) sobre la cuestión; y (iii) –y más importante– concesión de plena libertad al discípulo para que la resuelva según mejor crea.

- Según su criterio, ¿cuáles son los aportes más destacados de su obra gramaticográfica?
- ¿Qué espera haber transmitido a sus colaboradores y discípulos por lo que se refiere a la práctica de la investigación? ¿En qué medida el contacto profesional con dichas personas lo/la ha enriquecido profesionalmente?
- Según su criterio, ¿qué textos –tanto gramaticográficos como no gramaticográficos– debería conocer necesariamente quien quisiera iniciarse en este tipo de investigaciones?
- Últimamente, ¿qué línea de investigación lo/la atrae con mayor fuerza y por qué?
- ¿Cómo piensa desarrollar en un futuro próximo su línea de investigación o cómo cree que otros investigadores –discípulos o no– podrían desarrollarla?
- ¿Quisiera añadir algo más?

El presente trabajo se propone revisar con cierta minuciosidad las respuestas dadas por J. J. G. A. para, así, recomponer su figura de gramaticógrafo o, como él hubiera preferido que se dijera, de historiógrafo de la gramaticografía.

## 2. J. J. G. A. EN SU TEXTO

### 2.1. UNA CARRERA DE LA QUE ESTAR ORGULLOSO

A sus 67 años, J. J. G. A. se presentaba como nacido en Estepa, formado en Sevilla y Salamanca, licenciado y doctorado de Filología románica, catedrático de Lengua española, director de *Cursos Internacionales*, director del máster *La enseñanza de español como lengua extranjera*, vicerrector de Profesorado y Organización académica y rector de la Universidad de Salamanca. Una carrera de la que estaba seguramente orgulloso, pero a sabiendas de que «Después de todo eso, se toma la vida de otra manera» (Gómez Asencio 2020: 57).

A lo anterior, habría de añadirse muchas cosas más: (i) una multitud de intervenciones (conferencias, cursos<sup>4</sup> y seminarios sobre el español como lengua extranjera, sobre la sintaxis sincrónica, la historiografía de las ideas gramaticales, la fonética, la lingüística y la dialectología) «en más de cincuenta universidades españolas y extranjeras» (Gómez Asencio 2020: 57); (ii) estancias de investigación en Bolonia, Nueva York, Lovaina, Chile, Potsdam y Harvard; (iii) actuaciones como profesor visitante en París XIII, Padua y París VII; (iv) dirección de trece tesis doctorales;

<sup>4</sup> De entre los que destaca sus quince cursos estivos en la Spanish School del Middlebury College.

y (v) responsable de comunicaciones y conferencias plenarios en más de cuarenta congresos nacionales e internacionales.

Por si faltaran reconocimientos: Premio María de Maeztu, presidente de la SEHL, académico correspondiente de la RAE y medalla de oro de su ciudad natal.

Y cultor de los viajes (geográficos e intelectuales) y del buen humor<sup>5</sup>.

## 2.2. UNA VOCACIÓN (EN CIERTO SENTIDO) TARDÍA

En Gómez Asencio (2020: 58) se afirma que «la propensión del autor por la materia de la historiografía lingüística no fue precisamente temprana», pues en un primer momento se había inclinado hacia la gramática, por un lado, y hacia la historia, por otro, pero no conjuntamente.

En un principio, J. J. G. A. había iniciado a estudiar las gramáticas latinas<sup>6</sup>, pero un percance en su camino<sup>7</sup> hizo que tuviera que cambiar de objeto de estudio, en otras palabras, hizo que se dedicara a la gramática de don Vicente Salvá. Haciendo gala de envidiable memoria y/o<sup>8</sup> de ficción verosímil, J. J. G. A., nos refiere las palabras exactas con las que su queridísimo maestro don Antonio<sup>9</sup> le aconsejó el cambio:

– Pues mire usted, Pepe, la gramática de Salvá.

– ¿Usted la ha leído, don Antonio?

– No, yo no, pero últimamente la veo muy citada y muy elogiosamente. Échele un vistazo. A lo mejor merece la pena y, así, sigue usted en la misma línea de la historia de las ideas gramaticales y le valdrá la mayor parte de lo que ya lleve usted leído y trabajado.

El estudio de la gramática de Salvá se fue paulatinamente enriqueciendo, enmarcando, completando con fuentes y epígonos para terminar siendo su tesis doctoral, obra que hoy conocemos como *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*.

<sup>5</sup> Añadimos nosotros: sin sarcasmo, pero con una entrañable pizca de ironía.

<sup>6</sup> La *Minerua: seu de causis linguae latinae* (Salamanca: Apud Ioannem, & Andre Renaut, fratres, 1587) de Franciscus Sanctius Brocensis.

<sup>7</sup> Alguien (Manuel Brea Claramonte) se le había adelantado con una tesis doctoral sobre el mismo texto.

<sup>8</sup> Nuestro homenajeado, defendía la utilidad y uso de esta fórmula (*y/o*) a despecho de su condena académica.

<sup>9</sup> Así llamaba –dejando entrever extremado cariño– a don Antonio Llorente, incluso muchos años después de su muerte y, creo, incluso ante interlocutores que no necesariamente debían tener noticias del lingüista salmantino.

### 2.3. EL PRIMER APORTE: SUS OBRAS

Considerando que sus publicaciones constituyen su primer aporte (¿el más importante?) al área de las gramáticas y de su historia, –con el espíritu taxonómico que siempre lo caracterizó– J. J. G. A. organiza en Gómez Asencio (2020: 61-65) más de ochenta obras de su autoría según la siguiente parrilla:

1. Gramática general y teoría de la gramática
  - 1.1. Latinización y deslatinización de la gramática
  - 1.2. Teoría de la sintaxis y sintaxis del español
2. Metodología de la historiografía de la gramaticografía
3. Historiografía de la gramaticografía española
  - 3.1. Focos e hispanismos
  - 3.2. La *Gramática sobre la lengua castellana* de Antonio de Nebrija
  - 3.3. El trabajo gramaticográfico de la Real Academia Española: textos y paratextos
  - 3.4. El trabajo gramaticográfico de Andrés Bello y de Rodolfo Lenz
  - 3.5. Categorización y gramatización
    - 3.5.1. Clases y subclases de palabras - Categorías verbales
    - 3.5.2. Locuciones adverbiales, prepositivas y conjuntivas
4. Terminología gramatical en español
5. Gramáticos y «autoridades»

### 2.4. EL SEGUNDO APORTE: SUS ALUMNOS

En segundo lugar, J. J. G. A. menciona a sus alumnos

que, voluntariamente, se inscribieron en *Historia de la gramática española*, una asignatura optativa de segundo ciclo de la licenciatura, primero, y el grado, después, en *Filología hispánica* de la Universidad de Salamanca; siguieron las clases, leyeron lo que había que leer y realizaron trabajos en equipo sobre cuestiones atinentes a la materia (Gómez Asencio 2020: 65).

Una legión de casi 600 estudiantes que pasó por sus clases en más de veintitrés cursos académicos, iniciados en el lejano 1996.

## 2.5. EL TERCER APORTE: SUS DOCTORES (Y DOCTORANDOS)

Como tercer aporte a la historiografía de la gramaticografía, don Pepe, recuerda a sus doctorandos; a los que en 2020 ya podían preciarse del título de doctor<sup>10</sup> y a quienes «más temprano que tarde» podrían hacerlo<sup>11</sup>.

## 2.6. OCHO PRINCIPIOS BASTAN PARA CONFIGURAR UN MÉTODO

Las «herramientas» que según J. J. G. A. bastan para delinear su propio método científico se podrían sintetizar en los ocho puntos siguientes:

1. Aplicación de la razón a toda pesquisa intelectual.
2. Necesidad de datos.
3. Interés por los detalles y apego a los textos.
4. Inclinación por la práctica del análisis pormenorizado.
5. Atracción por organizar y por categorizar la «realidad».
6. Voluntad por integrar hechos y datos en un sistema.
7. Rigor sin concesiones a la banalidad o a la molición.
8. Incapacidad de dar un solo paso sin crítica y autocrítica.

## 2.7. UN MAESTRO «FELIZ Y REALIZADO»

Dados sus resultados profesionales y la existencia misma de este volumen, al autor de este artículo, no le cabe la menor duda de que J. J. G. A. logró plenamente sus objetivos profesionales:

Me consideraré un profesional feliz y realizado si he contribuido o llego a contribuir a que discípulos y alumnas, alumnos y discípulas operen con (algunas de) esas mismas herramientas procedimentales [las indicadas en el apartado anterior], sean adquiridas, sean innatas. Y más, si mejoran y perfeccionan su aplicación. Y, más

<sup>10</sup> Gema Belén Garrido Vilchez, doctorada en 2008; Carmen Quijada Van den Berghe, en 2010; Hugo E. Lombardini, en 2013; María Teresa Encinas Manterola, en 2016; Mercedes Martínez Mezo, en 2016; Alejandro Díaz Villalba, en 2017; Carolina Martín Gallego, en 2018.

<sup>11</sup> Pablo Postigo Olsson, Gustavo de Pablo, Carlos Villanueva García y Francisco Escudero Paniagua. Con el optimismo que lo caracterizaba J. J. G. A. concluye el párrafo con un esperanzado «Y quién sabe quiénes más.» Tenemos noticia de que de los primeros en 2021 se doctoró Francisco Escudero Paniagua y de los segundos («quién sabe quiénes más»), en 2022 lo hizo Borja Alonso Pascua.

aún, si lo hacen sin pedantería, afectación ni jactancia; lejos de toda arrogancia<sup>12</sup> (Gómez Asencio 2020: 67-68).

## 2.8. LAS PROCLAMAS METODOLÓGICAS

Son cuatro los textos (Gómez Asencio 1981:13-14, 1986, 2007 y Gómez Asencio, Montoro y Swiggers 2014)<sup>13</sup> en los que –según indicaciones del mismo Pepe– se recoge su posición teórica sobre el quehacer del historiógrafo de la gramaticografía:

Un historiógrafo de la gramaticografía –según Gómez Asencio 1981– debe:

- Presentar los datos, describir los textos e interpretarlos desde ellos mismos y desde el contexto gramatical en que fueron escritos, pues –incluso aunque los términos utilizados coincidan en su forma con los de hoy día– no necesariamente lo dicho en el pasado habrá de interpretarse del mismo modo que se haría hoy.
- Detectar y explicar las contradicciones internas de dichos textos.
- Detectar, interpretar y delimitar su originalidad.
- Comprender cómo era la gramática en esos textos y por qué era así.
- Interpretarlos desde sus contextos históricos para no caer en la tentación de juzgarlos desde nuestra perspectiva actual, de buscar a toda costa antecedentes o de condenar posiciones hoy inaceptables.

Y, por lo que respecta a la debatida cuestión de si un historiógrafo de la lingüística deberá ser más un historiador que un lingüista o viceversa, la posición de J. J. G. A. es extremadamente neta:

Queremos ser más lingüistas, más gramáticos, que historiadores de la cultura; la opción era clara: nos interesaba más la teoría gramatical contenida en los textos analizados que el contexto cultural en que fueron producidos, por el que estaban condicionados y al que estaban dirigidos (Gómez Asencio 2020: 68).

<sup>12</sup> Obviamente lo dicho sobre la «pedantería», la «afectación», la «jactancia» y la «arrogancia» depende de nosotros (discípulas y discípulos) y no de su actitud, que siempre fue de una sencillez ejemplar.

<sup>13</sup> Es de notar que no hay contradicciones o cambios de rumbo entre los cuatro textos mencionados, pero sí profundización de temas, incursión en nuevos ámbitos y refinamiento teórico. A estos textos podría añadirse Gómez Asencio 2020, no por lo que de novedad teórica pueda haber en él, sino por su esfuerzo de síntesis y sistematización de la teoría.

En Gómez Asencio (1986), el profesor salmantino reflexiona sobre la caracterización de los distintos tipos de gramáticas posibles en la primera mitad del siglo XIX; y encuentra y describe tres tipos diferentes:

- La *gramática general* es un tratado teórico y especulativo que aporta una teoría científica y razonada sobre el lenguaje en general (no sobre las lenguas particulares), difícilmente propone una sintaxis, pues la proposición-juicio es la base de toda indagación, si bien suele discurrir sobre los elementos, necesarios o contingentes, de que debe o puede constar el lenguaje en sus lenguas particulares. Se trata de un tipo de gramática dedicada a especialistas.
- La *gramática escolar* representa el punto opuesto de la gramática teórica general. Son gramáticas rutinarias con contenidos elementales que raramente desarrollan un tema en profundidad. Están dedicadas a niños y jóvenes que se acercan por primera vez a la lengua como sistema.
- Entre las gramáticas teóricas y las escolares, se ubican otras gramáticas, *las pedagógicas*, que se diferencian de las escolares por estar dirigidas más bien a los profesores de gramática, por poseer partes teóricas y prácticas más desarrolladas y mejores, por ser innovadoras y romper con los moldes habituales, por responder a un plan estructural previo y bien coordinado y no por la simple acumulación de temas, como suele suceder con las gramáticas escolares.

En su publicación sobre la edición de textos clásicos, Gómez Asencio (2007) delimita el campo del que nos estamos ocupando:

La historia de la gramaticografía española no puede ser la exposición secuenciada de una docena de gramáticas prominentes del español; ha de ser el análisis de todos los textos de gramática: los innovadores y los rutinarios, los buenos y los malos, los de gran calado y los humildes escolares, los de fuerte personalidad y los mostrencos. Hay que estudiar lo que hubo; todo lo que hubo, sin selecciones sesgadas (Gómez Asencio 2007: 481-482).

## 2.9. LA ÚLTIMA (Y DEFINITIVA) PROCLAMA

El «testamento metodológico» del lingüista de Estepa se encuentra en un texto firmado con E. Montoro del Arco y P. Swiggers, de cuyos aspectos más relevantes daremos cuenta a continuación.

## 1. Gramaticografía e historiografía de la gramaticografía<sup>14</sup>

Para J. J. G. A., el término *gramaticografía* debería entenderse como el arte de escribir o la técnica de componer esos textos que generalmente se denominan *gramáticas*. En este sentido, el *gramaticógrafo* (también denominado *gramático*) es la persona que redacta o compone dichos textos. Ahora bien, ni tales textos ni la *gramaticografía* en sí presuponen un punto de vista histórico o historiográfico.

La *gramaticografía* y la *lexicografía* podrían considerarse en paralelo: la lexicografía se ocupa de los elementos léxicos que, a partir de un proceso de lexicación, han entrado en la lengua y con tal léxico confecciona diccionarios y la gramaticografía se ocupa de los elementos gramaticales que, a partir de un proceso de gramatización, han entrado en la lengua y con tales elementos produce gramáticas. Por otra parte, *gramaticografía* podría considerarse un (casi) sinónimo de *artigrafía*, disciplina en la que un *artígrafo* compone *artes* en el sentido de ‘libro que contiene los preceptos de la gramática latina’<sup>15</sup>.

La *historiografía de la gramaticografía* (o *historia de la gramaticografía* o *historiografía de las gramáticas-libro*) –a diferencia de la gramaticografía sin más– presupone una perspectiva histórica y es la disciplina a la que J. J. G. A. ha dedicado buena parte de su labor de investigación<sup>16</sup>.

Al hablarse de *historiografía de la gramaticografía* suele añadirse un adjetivo referido a una lengua (*española*, para el ámbito en el que se movió J. J. G. A.). Ahora bien, tal aditamento suele ser ambiguo en su interpretación y nuestro homenajeado siente la necesidad de desambiguarlo:

- ¿Acaso habrá de interpretarse *española* como ‘gramática publicada en España o en un territorio en el que el español es lengua oficial?’
- ¿O como ‘gramática escrita en español’, es decir, gramática en la que el español es el metalenguaje utilizado?’
- ¿O como ‘gramática escrita por un español?’
- ¿O como ‘gramática de la lengua española’, o sea, gramática que tiene por objeto de descripción la lengua española?’

<sup>14</sup> En Lombardini (en prensa) aparecerá un estudio comparativo entre los maestros entrevistados en Lombardini (Dir. y Coord.) 2020 sobre este tema: las definiciones y diferentes interpretaciones posibles de las denominaciones *gramaticografía*, *historiografía de la gramaticografía*, *historias de las gramáticas*, etcétera.

<sup>15</sup> Octava acepción del *DRAE* en línea.

<sup>16</sup> Aunque, por supuesto, la labor como «simple» *gramaticógrafo/gramático* o *hacedor de gramáticas* no le fue ajena; piénsese, por ejemplo, en su actividad como editor y autor de capítulos de *GREIT-Gramática de referencia de español para italianos* (respectivamente, San Vicente 2013 y Gómez Asencio 2015).

2. Autores, fuentes y tarea historiográfica son, según J. J. G. A. los tres ejes fundamentales de la labor del historiógrafo de la gramaticografía

2.1. El historiógrafo deberá –siempre que sea posible– indagar sobre el gramaticógrafo autor de los textos; sobre su vida (formación, lecturas e influencias, relaciones epistolares y personales con otros autores contemporáneos, ocupación, especialización cultural y profesional, viajes, exilios y su entorno histórico, político, educativo, lingüístico y cultural); y deberá considerar toda la obra de dicho autor en su conjunto y no solo la relacionada con lo lingüístico o gramatical.

2.2. Las fuentes –también llamadas *fuentes primarias* o *directas*<sup>17</sup> pueden ser tanto editadas como inéditas, tanto originales como traducidas. Generalmente estas obras suelen denominarse *gramáticas*, aunque también las hay que se llaman *institución*, *arte*, *manual*, *epítome*, *lengua*, etcétera. Todas las obras gramaticográficas –en mayor o menor medida– deben incluir informaciones gramaticales, es decir, informaciones relacionadas con los componentes fónico, ortográfico, prosódico, morfológico, morfosintáctico o sintáctico de una lengua. También pueden ser de interés para el historiador otros textos que no son obras principalmente gramaticográficas, pero que contienen en su interior informaciones gramaticales, por ejemplo, los diccionarios, las ortografías, las retóricas, los cursos de humanidades, las enciclopedias, etcétera. Para saber de la existencia de estos textos, el investigador deberá recurrir a los repertorios bibliográficos conocidos, a las bibliotecas virtuales o físicas, a los buscadores de la red, a los portales de la red dedicados a obras gramaticográficas o lexicográficas y a cualquier otro lugar que la imaginación le indique. De las obras encontradas, al especialista le interesa todo: los textos (los contenidos y sus contextos) y los paratextos (partes introductorias y finales, dedicatorias, advertencias, hojas de publicidad, etcétera).

2.3. Según lo afirmado por J. J. G. A. a partir de una pesquisa llevada a cabo sobre los nueve congresos de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística<sup>18</sup> celebrados entre 1997 y 2013, la tarea historiográfica se concentra en cuatro grandes áreas (1. teoría, metodología, bibliografía y terminología; 2. obras o autores concretos o panoramas más o menos amplios; 3. asuntos gramaticales propiamente dichos; 4. asuntos colindantes a la gramática).

Los temas que en esos congresos habían abordado los historiógrafos con mayor frecuencia fueron (i) las obras o autores concretos (22,95 % de los trabajos - área 2), (ii) los panoramas generales (12,42 % - área 2), (iii) las categorías verbales (9,47 %

<sup>17</sup> J. J. G. A. no está muy convencido de la bondad de estas denominaciones. Para una profundización de sus dudas terminológicas, véase Gómez Asencio (2007: 484).

<sup>18</sup> Sociedad de la que J. J. G. A. fue presidente desde 2015 hasta 2019.

- área 3), (iv) la enseñanza de la gramática (9,26 % - área 4) y (v) las relaciones e influencias entre textos y autores (6,11 % - área 2): Con menor frecuencia –pero no por eso menos interesantes– tenían cabida en el listado muchos otros temas: las oraciones y sus tipos, la fraseología y la paremiología, la metodología de la investigación, los marcadores y los operadores, las relaciones con otras disciplinas lingüísticas, la lexicología y la formación de palabras, los paratextos, las relaciones con diccionarios, bibliografía, morfología, cánones y prosodia y las figuras retóricas.

Según J. J. G. A., la tarea futura del historiógrafo de la gramaticografía está relacionada con la revisión de lo hecho hasta el momento, con el examen de las fuentes de las que se conoce su existencia (pero que aún no han sido consideradas en profundidad) y con el análisis del material que, con el pasar del tiempo, se vaya descubriendo.

3. J. J. G. A. considera, además, que los componentes del texto-fuente, es decir, los enfoques desde los que puede ser abordado un texto-fuente son tres: el teórico, el descriptivo-normativo y el práctico.

3.1. El estudio del componente teórico de las gramáticas aborda las partes que estas le dedican a la teoría gramatical: definiciones y divisiones del material gramatical; definición, cuantificación y delimitación de sus partes; definición de las categorías o clases y subclases; definición y tratamiento de las propiedades de las clases; y relaciones entre clases, subclases y propiedades.

3.2. En el componente descriptivo-normativo (o descriptivo y normativo) se expresa la lengua tal cual es o debería ser (según la apreciación del autor). El estudio de este componente puede responder –entre otras cuestiones– a

qué español contiene, qué muestras de lengua se aportan, qué ejemplos se ponen, qué paradigmas se ofrecen como modélicos o como meramente existentes; cuánto español se alberga o se recoge en el texto examinado; cómo se categoriza o se presenta; qué se describe o se prescribe o se proscribe [...] (Gómez Asencio 2020: 81).

3.3. Por último, el componente práctico, aplicado o didáctico está relacionado con cómo se organiza la obra teniendo en cuenta que se trata de un texto didáctico: disposición y secuencia de los temas, mayor o menor desarrollo de ellos, adaptación a la legislación vigente, ejercitación gramatical, etcétera.

4. Constituyen, según el lingüista estepeño, también elementos de gran interés para el historiógrafo de la gramaticografía los siguientes aspectos de las gramáticas:

4.1. La terminología utilizada en los textos.

4.2. El grado de coherencia interna de cada texto (cambios de perspectivas infundados, falta de cohesión entre los distintos componentes o entre dos o más

afirmaciones realizadas en el texto, circularidad de las propuestas, dependencia o falta de un plan previo evidente.

4.3. La adecuación descriptiva en relación con el modelo teórico adoptado.

4.4. La capacidad descriptiva, es decir, la cantidad y calidad de los fenómenos gramaticales descriptos.

4.5. La capacidad explicativa, o sea, la capacidad demostrada por el autor para «prever» y «explicar» ('justificar', 'dar cuenta de') los fenómenos descriptos.

4.6. El grado de integración y ensamblaje de los muchos niveles presentes en una gramática: fenómenos de la lengua > componente descriptivo-normativo > componente teórico > marco teórico de referencia > tradición de pertenencia > elementos novedosos o heredados del texto.

4.7. El cotejo con lo que hoy se sabe sobre la gramática de la lengua, su desarrollo, anticipación de avances («que tanto gusta a algunos»), etcétera.

4.8. El cotejo con lo que se sabe sobre la gramática del tiempo del texto o del autor considerados.

4.9. El estudio y cotejo del tratamiento que se hizo de la lengua en territorios periféricos y que, para el caso del español, suelen denominarse *hispanismos*.

## 2.10. UNA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA CON MÁS DE OCHENTA TÍTULOS

J. J. G. A., como se ha dicho, consideraba sus publicaciones como el primer aporte de su labor académica. Trataba sus publicaciones con patente cariño y esmerado cuidado; prueba de ello es que –en Gómez Asencio (2020)– haya querido caracterizarlos y organizarlos personalmente<sup>19</sup>. Específicamente, a la historiografía de la gramaticografía le dedicó, al menos, ochenta y cinco de sus publicaciones. He aquí la tabla con los títulos, años de publicación, tipo de publicación (libro, capítulo de libro, artículo de revista o de enciclopedia, CD-Rom) y ámbito historiográfico en que J. J. G. A. ubicó el aporte<sup>20</sup>:

<sup>19</sup> Véase el cuadro taxonómico propuesto en el §2.3. Por comodidad, repetimos aquí los ámbitos en cuestión: 1. Gramática general y teoría de la gramática / 1.1. Latinización y deslatinización de la gramática / 1.2. Teoría de la sintaxis y sintaxis del español / 2. Metodología de la historiografía de la gramaticografía / 3. Historiografía de la gramaticografía española / 3.1. Focos e hispanismos / 3.2. La *Gramática sobre la lengua castellana* de Antonio de Nebrija / 3.3. El trabajo gramaticográfico de la Real Academia Española: textos y paratextos / 3.4. El trabajo gramaticográfico de Andrés Bello y de Rodolfo Lenz / 3.5. Categorización y gramatización / 4. Terminología gramatical en español / 5. Gramáticos y «autoridades».

<sup>20</sup> Véanse las citas bibliográficas completas en el apartado inicial de este volumen titulado «Publicaciones de José J. Gómez Asencio».

TABLA 1.

año	título	tipo	ámbito
1996/ 2009	«Juan Calderón», «Juan Manuel Calleja», «José Marmerto Gómez Hermosilla», «Juan Antonio González de Valdés», «Gaspar Melchor de Jovellanos», «Francisco Lacueva», «Antonio Martínez de Noboa», «Vicente Salvá y Pérez», «Benito de San Pedro», «Jacobo Saqueniza»	artículos	3.
1981	<i>Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)</i>	libro	1. 1.2. 3. 3.5.
1985	<i>Subclases de palabras en la tradición española (1771-1847)</i>	libro	3.5.
1986	«Gramática teórica y gramática aplicada en la primera mitad del siglo XIX»	capítulo	1. 2.
1987	«Naissance et développement de la notion de phrase composée dans les grammaires espagnoles (1771-1851)»	artículo	1.2.
1989	«Gramáticos para todos los gustos: leístas, laístas y loístas»	capítulo	3.5.
1995	«La <i>Gramática de la lengua castellana</i> de Nebrija desde la óptica de la coherencia»	capítulo	3.2.
1998	«Marcos teóricos de la gramática española (siglos XV a XIX)»	artículo	1.
1998	«Los anónimos de Lovaina del siglo XVI juntos y en contraste»	capítulo	3.1.
1999	«Gramáticas latinizantes: deslatinización de la gramática»	capítulo	1.1.
2000	«El prólogo como programa. A propósito de la <i>GRAE</i> de 1771»	artículo	3.3.
2000	«El prólogo como proemio: la <i>GRAE</i> de 1796»	capítulo	3.3.
2001	«Lo latino de las gramáticas del español»	capítulo	1.1.
2001	<i>Antiguas gramáticas del castellano</i>	CD-Rom	3.
2001	<i>Historia de las gramáticas del español: un epitome</i>	CD-Rom	3.
2001	«Gramática para americanos, gramática para todos»	capítulo	3.4.
2001	«Absolutamente relativos: así (parece que) son»	capítulo	3.5.
2002	«Los prólogos académicos de 1854 y 1858»	capítulo	3.3.

año	título	tipo	ámbito
2002	«El prólogo como advertencia: el caso de la <i>Gramática</i> de la R.A.E. de 1870»	capítulo	3.3.
2003	«De las locuciones adverbiales, ¿qué se hizo en la tradición gramatical española?»	artículo	3.5
2003	«El modelo <i>delante de</i> , <i>cerca de</i> en la tradición gramatical española»	artículo	3.5
2004	«El precio de las <i>GRAEs</i> »	capítulo	3.3.
2005	«Una gramática rara: la de don Agustín Muñoz Álvarez (1793 y 1799)»	capítulo	3.
2005	«Las gramáticas de la RAE en números»	capítulo <sup>21</sup>	3.3.
2005	«Conjunciones, conjunciones compuestas y locuciones conjuntivas en antiguas gramáticas del español»	artículo	3.5
2006	<i>El castellano y su codificación gramatical. Volumen I: De 1492 (Antonio de Nebrija) a 1611 (John Sanford).</i>	libro (dir.)	3.
2006	<i>Nebrija vive</i>	libro	3.2.
2006	«La gramática castellana para extranjeros de Antonio de Nebrija»	capítulo	3.2.
2006	«Los “vicios de dicción” de las gramáticas académicas (1880-1962)»	capítulo	3.3.
2006	«El tratamiento de los adverbios nominales en la tradición gramatical española»	capítulo	3.5
2007	«La edición de textos clásicos y su contribución al desarrollo de la historiografía lingüística»	capítulo	2.
2007	«Los comienzos de las gramáticas académicas: de 1874 a 1962»	capítulo	3.3.
2008	<i>El castellano y su codificación gramatical. Volumen II: De 1614 (B. J. Patón) a 1697 (F. Sobrino).</i>	libro (dir.)	3.
2008	«El trabajo de la Real Academia Española en el siglo XVIII (y después)»	artículo	3.3.
2008	«El tratamiento de lo que ahora se llama «locuciones prepositivas» en sesenta y cuatro gramáticas del español (1555-1930)» [1] y [2].	capítulo	3.5

<sup>21</sup> Con G. B. Garrido Vílchez.

año	título	tipo	ámbito
2009	«Dos planes de Humanidades para la España de finales del siglo XVIII»	capítulo	3.
2009	«De “gramática para americanos” a “la gramática de todos”»	capítulo	3.4.
2010	«Descripción, norma y canon en la <i>Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos</i> de A. Bello (1847)»	capítulo	3.4.
2011	<i>El castellano y su codificación gramatical. Volumen III: De 1700 a 1835.</i>	libro (dir.)	3.
2011	«La gramática española de 1800 a 1835»	capítulo	3.
2011	<i>Los principios de las gramáticas académicas (1771-1962)</i>	libro	3.3.
2011	«El último epítome académico (1938)»	capítulo	3.3.
2011	«Combinados preposicionales de espacio y de tiempo en gramáticas del español (del siglo XVI al siglo XX)»	capítulo	3.5
2012	«A vueltas con la <i>Gramática sobre la lengua castellana</i> de Antonio de Nebrija»	artículo	3.2.
2012	«Clases de palabras en diccionarios académicos»	capítulo	3.3.
2013	«Aportación al estudio del hispanismo lingüístico estadounidense del siglo XIX: su contribución a la descripción de SER/ESTAR»	artículo	3.1.
2014	«Tratamientos de la sintaxis en gramáticas españolas del último tercio del siglo XVIII»	capítulo	1.2.
2014	«La <i>sintaxis</i> en gramáticas españolas de 1770 a 1854: tratamientos, modelos y ámbitos de estudio»	capítulo	1.2.
2014	«Principios, tareas, métodos e instrumentos en historiografía lingüística»	capítulo <sup>22</sup>	2.
2014	«Apuntes para una historia de la gramatización de los ahora llamados “conectores (discursivos, textuales)”: del XV al XX»	capítulo <sup>23</sup>	3.5
2015	«Contribución al estudio de las fuentes de la <i>GRAE</i> de 1917»	capítulo	3.3.

<sup>22</sup> Con E. Montoro del Arco y P. Swiggers.

<sup>23</sup> Con C. Martín Gallego.

año	título	tipo	ámbito
2015	«Noticias sobre el proceso de gramatización de <i>SE</i> : doce calicatas entre 1492 y 1800»	capítulo	3.5.
2015	«Terminología gramatical luso-castellana de los comienzos: de Antonio de Nebrija a João de Barros»	artículo	4.
2015	«Terminología gramatical española de los principios / Principios de la terminología gramatical española»	capítulo	4.
2016	«Quintaesenciar y reducir la “Gramática”: gramáticas minoradas del español»	capítulo	2. 3.
2016	«Categorías en <i>La oración y sus partes</i> (1920) de Rodolfo Lenz: clases»	artículo	3.4.
2016	«Lengua hablada en gramáticas de la lengua escrita»	capítulo	5.
2016	«De la literatura a la <i>Gramática</i> : el recibimiento de Cervantes en los libros de gramática (1611-1917)»	capítulo	5.
2016	«Cervantes, buen hablante mal hablado. El juicio de los gramáticos (entre 1625 y 1872)»	capítulo	5.
2016	«Del valor de las autoridades y de sus muestras de lengua (en la gramática tradicional española)»	artículo	5.
2017	«El tratamiento de la diferencia lingüística en la codificación gramatical: una propuesta de análisis historiográfico»	artículo	3.
2017	«La gramatización de <i>CANTÉ</i> / <i>CANTABA</i> para la enseñanza de ELE a anglohablantes: 1800-1900»	artículo <sup>24</sup>	3.1. 3.5.
2017	«La gramatización de <i>CANTÉ</i> y <i>HE CANTADO</i> en la tradición española: Gramáticas para hispanohablantes (1492-1800)»	capítulo <sup>25</sup>	3.5.
2018	«A.-L. Josse: un viaje por la enseñanza del español como lengua extranjera en Europa y Estados Unidos (1797-1832)»	capítulo <sup>26</sup>	3.1.
2018	«Gramatización y desgramatización de locuciones prepositivas en la tradición gramatical española»	capítulo	3.5.

<sup>24</sup> Con C. Quijada Van den Berghe.

<sup>25</sup> Con M.<sup>a</sup> L. Calero Vaquera y A. Zamorano Aguilar.

<sup>26</sup> Con C. Quijada Van den Berghe.

año	título	tipo	ámbito
2019	«Combinados adverbiales, prepositivos y conjuntivos en <i>La oración y sus partes</i> (1920) de Rodolfo Lenz»	artículo	3.4. 3.5.
2019	«Rodolfo Lenz (1920) frente a <i>la Gramática de la lengua castellana</i> (1847) de Andrés Bello»	artículo	3.4.
2019	«La oración y sus partes en <i>La oración y sus partes</i> (1920) de Rodolfo Lenz»	capítulo	3.4.
2019	«Andrés Bello (1847) y Rodolfo Lenz (1920) ante las hablas chilenas: datos y actitudes»	capítulo	3.4.
2020	«Del convento a la fábrica y de la fábrica al convento: gramática de monjas, gramática de obreros, gramática de todos»	capítulo	3.
2020	«La codificación del imperfecto en el hispanismo francés del siglo XIX»	capítulo	3.1. 3.5.
2020	« <i>Partezillas</i> en la obra del maestro Antonio de Lebrixa <i>grammatico</i> »	artículo	3.2.
2020	«Combinados adverbiales, prepositivos y conjuntivos en <i>la Gramática de la lengua castellana</i> (1847) de Andrés Bello»	capítulo	3.4. 3.5.
2020	« <i>Partezillas</i> en la obra del maestro Antonio de Lebrixa <i>grammatico</i> »	capítulo	3.5.

### 3. UN MAESTRO DEL QUE ESTAR MÁS QUE ORGULLOSOS

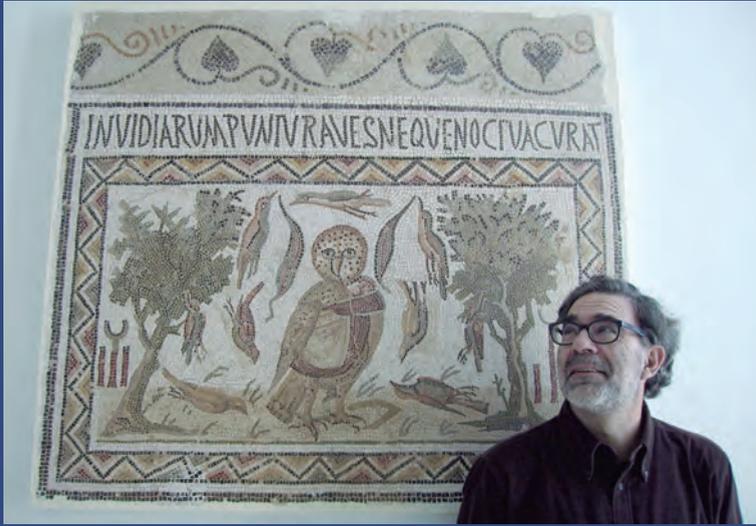
Tampoco estas «conclusiones» serán unas conclusiones al uso, visto el carácter conmemorativo de un texto como este, que ya va concluyendo.

El autor de este artículo considera que haberse cruzado en su vida (profesional y personal) con José J. Gómez Asencio fue para él un privilegio digno de memoria. Pepe –como lo llamaba casi todo el mundo– fue para mí (y probablemente no me equivoco si extendiendo esta afirmación a «la mayoría de quienes lo conocieron») un compañero de viaje extraordinario: un lingüista de primer orden, un director de tesis exigente y afable, un compañero de trabajo leal y altruista, un agradabilísimo y excelente camarada de cenas y sobremesas. En síntesis: un maestro del que el autor de este artículo está más que orgulloso de haber tenido.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GÓMEZ ASENCIO, José J. (1981): *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.
- GÓMEZ ASENCIO, José J. (1986): «Gramática teórica y gramática aplicada en la primera mitad del siglo XIX». *Pasado, presente y futuro de la lingüística aplicada en España*. Ed. por AA.VV. *Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Valencia: Universidad de Valencia, 391-414.
- GÓMEZ ASENCIO, José J. (2007): «La edición de textos clásicos y su contribución al desarrollo de la historiografía lingüística». *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Ed. por Josefa Dorta, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella. Madrid: Arco/Libros, 479-499.
- GÓMEZ ASENCIO, José J. (2015): «Las unidades de la sintaxis». *GREIT. Gramática de referencia de español para itálofonos. III. Oración, discurso, léxico*. Dir. y coord. por Félix San Vicente. Bolonia y Salamanca: CLUEB y Ediciones Universidad de Salamanca, 879-909.
- GÓMEZ ASENCIO, José J. (2020): «A propósito de la historiografía de la gramaticografía. Unas respuestas a unas preguntas». *¿Qué es la gramaticografía? Maestros, proyectos, estudios*. Dir. y coord. por Hugo E. Lombardini. Mendoza: Instituto de Lingüística Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo, 57-93.
- GÓMEZ ASENCIO, José J., Esteban MONTORO DEL ARCO y Pierre SWIGGERS (2014): «Principios, tareas, métodos e instrumentos en historiografía lingüística». *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*. Ed. por María Luisa Calero *et al.* Münster: Nodus Publikationen, 61-92.
- LOMBARDINI, Hugo E. (2020): «Introducción». *¿Qué es la gramaticografía? Maestros, proyectos, estudios*. Dir. y coord. por Hugo E. Lombardini. Mendoza: Instituto de Lingüística Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo, 23-31.
- LOMBARDINI, Hugo E. (en prensa): «Gramaticografía e Historiografía de la gramaticografía según sus maestros. Alcances y significados». *Quaderni del CIRSIL*. Eds. por Francesca M. Dovetto, Margherita Di Salvo, Salvatore Musto y Natalia Peñín Fernández, aún sin título. Bolonia: CLUB.
- SAN VICENTE, Félix (Dir. y Coord.), Hugo E. LOMBARDINI, Felisa BERMEJO CALLEJA y José J. GÓMEZ ASENCIO (Eds.) (2013): *GREIT. Gramática de español para itálofonos. I. Sonidos, grafías y clases de palabras*. Bolonia y Salamanca: CLUEB y Ediciones Universidad de Salamanca.

El Prof. José J. Gómez Ascencio (Estepa, 1953 – Salamanca, 2022), catedrático de Lengua Española de la Universidad de Salamanca, fue uno de los hispanistas más reputados y brillantes de su generación. Su trayectoria como miembro correspondiente de la Real Academia Española, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, director de la Cátedra de Altos Estudios del Español Elio Antonio de Nebrija y profesor visitante en numerosas universidades europeas y americanas da testimonio de la intensa labor en favor de la investigación lingüística y de su *alma mater*, a cuyo progreso consagró todos sus esfuerzos. Tras una vida dedicada al estudio de la lengua española desde un doble prisma sincrónico y, en particular, historiográfico, recibe ahora el merecido tributo de gratitud y reconocimiento de sus discípulos, compañeros y amigos. Las 64 contribuciones que reúne este volumen reflexionan acerca de distintos aspectos de la gramaticografía, la enseñanza, la historia y la descripción de la estructura lingüística del español, campos en los que los trabajos del Prof. Gómez Ascencio siguen siendo un referente ineludible y una fuente de inspiración constante.



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

Ediciones Universidad  
**Salamanca**



AGENCIA DE GESTIÓN  
DE LA INVESTIGACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

GIR GramHisGram  
Gramática descriptiva e historiografía  
de la gramática española

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
Departamento de Filología Española



**80**  
AÑOS 1943  
2023



ISBN: 978-84-1311-830-7



9 788413 118307